

## PLAN DE PENSIONES:

# LA CAMPAÑA DE TERROR DE UGT

¿Qué campaña queda por hacer cuando faltan los argumentos y las razones?: La del insulto y la descalificación, la de la demagogia barata y el chascarrillo de “salsa rosa”. ¿Será que el “ínclito” es fan del Tomate?, ¿o quizás de la COPE Losantos?, porque si no...

Desde la firma del Convenio Estatal, la Sección Sindical de UGT en Cajastur ha iniciado una guerra de descalificación a las otras dos fuerzas sindicales y especialmente a CC.OO., haciendo continua mención al Convenio de 1986 (cuando muchos de nuestros delegados y delegadas estaban en la EGB) y a la forma de organización de la Sección Sindical de CC.OO. en Cajastur.

**Continuamente parecen tener una necesidad de presumir de lo que carecen, y han acuñado una frase que les viene al pelo “La democracia produce urticaria”.**

De talante democrático pueden dar pocas lecciones aquellos que viven instalados en un régimen caudillista y con una jerarquía férrea, donde las decisiones son adoptadas en la cúpula y transmitidas a la afiliación siempre de arriba a abajo, como demostró su actuación en el último conflicto.

Por el contrario, desde CC.OO. mantenemos un funcionamiento asambleario, tanto en nuestra Sección, como en nuestra relación con los afiliados y con los compañeros durante el desarrollo del conflicto. Para nosotros la democracia no sólo consiste en meter un voto en una urna cada cuatro años. La Democracia es participación de todos en el gobierno, según su significado etimológico, y no hay forma más democrática que la Asamblea de Trabajadores, donde todos pueden votar libremente y, además, expresar su opinión, matizar su voto y realizar propuestas. **Nuestro saldo democrático es positivo y abundante, así que no vamos a recibir lecciones de quienes llevan muchos años en números rojos....**

Nuestra propuesta sobre la elección de la Comisión de Control, totalmente legal y común en el resto de las Cajas, **es que sea proporcional a la representación de cada sindicato obtenida en los procesos de elecciones sindicales**, y si entienden que eso es realizarla a dedo, es que poco entienden de democracia.

Hablando de urticaria, para que se produzca esta alergia es necesario el contacto con las personas y, está claro, que a UGT le gusta la democracia sin tener a los trabajadores delante, como demostraron durante el pasado conflicto, **despreciando el mandato de las Asambleas de Trabajadores**. Será por eso que ahora, en sus “visitas de campaña electoral” (que es cuando únicamente acuden a ver a algunos/as compañeros/as), no se atrevan a pisar un buen número de oficinas.

Lo mismo les sucede en su organización interna donde el Secretario General, sea quien sea, es el que pone la guinda al pastel y los demás miembros o callan y otorgan (incluso desdiciéndose de lo afirmado con anterioridad) o se van de la organización. Y si hacen falta ejemplos, los ponemos.

Desde luego nosotros no funcionamos así, **nuestro sentido democrático es bastante más profundo que el de estar dirigidos por una casta de “jefes”**.

En cuanto al Acuerdo del 99, en donde los entonces responsables de la Sección Sindical de UGT y USO firmantes del acuerdo, salieron muy bien parados en lo personal (unos más que otros, véase organigrama de la Caja), los de UGT nos informan ahora que al parecer fueron “apartados”, aunque parece ser que sin mucho éxito, cuando no hace mucho confrontaron en lo interno del Sindicato (y en lo público, ver prensa de no hace muchos meses) con la actual Dirección de UGT en Cajastur y ésta tuvo que renunciar a presentar su candidatura a la FES, y hasta donde nosotros sabemos todavía siguen siendo afiliados de UGT.

Y defenderse de haber firmado el execrable acuerdo de enero del 99 diciendo que fueron otros y que CC.OO. también firma acuerdos malos en otras empresas, no parece muy lícito, ya que el “ínclito” y sus acólitos son los que firmaron el acuerdo de junio de 2007, hace seis meses, traicionando la voluntad de la Asamblea de Trabajadores.

Hasta ese momento, sus representantes en la Comisión de Control, (sus “técnicos”) habían bloqueado la reforma del Reglamento, impidiendo a la Dirección de la Caja llevar a cabo su plan de despidos pactados. Sin embargo, tras firmar el “acuerdo”, no tardaron en apoyar la reforma de ese punto del Reglamento, dejando prácticamente sin efecto la opción que defendían del contrato relevo.

Pero manteniendo el bloqueo a la aprobación de las cuentas del ejercicio 2006 en el Plan de Pensiones ¿qué intereses ocultos tendrán?. **Si esto es un ejemplo de gestión independiente y profesional de los representantes de UGT, habrá que echarse a temblar con la próxima reforma del Plan.**

**En cuanto a las referencias franquistas, poca cosa a comentar, como no sea decir que realmente los “compañeros” de UGT son los somatenes del sistema de Relaciones Laborales que sufrimos en la Caja.**

Por último, sobre la bonanza de los acuerdos firmados por UGT a lo largo de estos años, y que recuerdan en una y otra circular, se parece muchísimo al empecinamiento de la Dirección de la Caja en intentar demostrarnos que nuestros salarios crecieron en porcentajes muy por encima de la inflación. Es como si ambas campañas estuvieran diseñadas por la misma agencia publicitaria.

Oviedo, 18 de diciembre de 2007